Constitución de la Mancomunidad Noroeste, con falta de principio de participación y democracia

Mié, 12/26/2012 - 17:39 — comunicacion

El pasado 18 de diciembre se convocó a los Concejales electos de los municipios de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Tres Cantos, Algete, San Agustín de Guadalix, Collado Villalba, Galapagar, El Molar, Soto del Real y Valdeolmos-Alalpardo; esta convocatoria estaba motivada para constituir la Mancomunidad del Noroeste para la gestión y tratamiento de residuos urbanos. Los Concejales de los Grupos Municipales de Izquierda Unida los Verdes acudimos con dos objetivos principales:

- Recabar información ya que en algunos de los ayuntamientos citados no se ha proporcionado a nuestros Concejales y Concejalas. La información que se debería haber trasladado a todos los Representantes electos y que demandamos consistía en informes jurídicos y técnicos, Proyecto de Estatutos, alegaciones presentadas y sobre todo memoria económica, esta memoria no ha sido facilitada a ningún Concejal/a de Izquierda Unida.

- Presentar a la Asamblea de Concejales la propuesta de Izquierda Unida al respecto y mostrar nuestro rechazo a la opacidad del proceso iniciado a instancia de la Comunidad de Madrid. Durante el transcurso de la Asamblea los Concejales de IU-los verdes decidimos retirarnos debido a la falta de respeto de algunos de los Concejales del Partido Popular. Actitudes como mofas, aplausos e interrupciones cuando algún Concejal de IU-LV tomaba la palabra, no vamos a consentir este desprecio, no son un ejemplo de democracia y participación.

Nos apena y nos rebelamos ante este tipo de manifestaciones realizadas por Representantes Públicos electos. Han constituido una mancomunidad sin tener en cuenta el principio de representatividad otorgado por los ciudadanos y ciudadanas en las urnas, el Partido Popular, se opone a que se pueda hacer una fiscalización y un control político. Control sobre asuntos de importancia como:

.- Operaciones de crédito o garantía.

.- Alteración de la calificación jurídica de los bienes.

.- Adquisición de bienes y la transacción sobre los mismos.

.- Determinar la forma de gestión de los servicios.

.- Contratar obras, servicios y suministro.

A pregunta realizada al coordinador de la Comarca IX, Nacional I, Ctra de Burgos: No nos gusta esta forma de hacer política del Partido Popular, no nos gusta como se ha confeccionado la Mancomunidad. Pero los perjudicados de todo este dislate van a ser los de siempre, los ciudadanos y ciudadanas que tendrán que soportar una mayor carga fiscal a través de sus impuesto y/o tasas.

iu-lv.jpg [1] 16.03 KB

np-mancomunidad_noroeste.pdf [2] 88.54 KB

- Alcobendas San Sebastián de los Reyes [3]
- Mancomunidad Noroeste [4]
- recogida residuos [5]

- Documentos
 - Doc. Políticos
 - Doc. Organizativos
 - Materiales

- Actualidad
 - Agenda

- Participa!

URL del envío (Obtenido en *11/03/2026 - 05:27*):
http://www.iusanse.org/constitucion-mancomunidad-noroeste-con-falta-de-principio-de-participacion-y-democracia

Enlaces:
[1] http://www.iusanse.org/sites/iusanse.org/files/iu-lv.jpg
[2] http://www.iusanse.org/sites/iusanse.org/files/np-mancomunidad_noroeste.pdf
[3] http://www.iusanse.org/category/actualidad/alcobendas-san-sebasti%C3%A1n-reyes
[4] http://www.iusanse.org/category/actualidad/mancomunidad-noroeste
[5] http://www.iusanse.org/category/actualidad/recogida-residuos